

Los falsos 240 años de la fundación de la Universidad de Los Andes



The false 240 years of the founding of the University of Los Andes

Alí Enrique López Bohórquez

pezbohorquez@gmail.com

Teléfono: + 58 414 7440564

Universidad de Los Andes

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Historia

Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes

Mérida edo. Mérida

República Bolivariana de Venezuela



Recepción/Received: 30/03/2025
Arbitraje/Sent to peers: 30/03/2025
Aprobación/Approved: 08/04/2025
Publicado/Published: 01/15/2025

RESUMEN

Anualmente la Universidad de Los Andes conmemora una falsa historia fundacional, considerando que esta fue creada por el Obispo Fray Juan Ramos de Lora el 29 de marzo de 1785. En verdad esto ocurrió el 21 de septiembre de 1810, cuando la Junta Superior Gubernativa de Mérida decretó la instauración de la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros. Esta pasaría a denominarse Universidad de Mérida en 1832 y Universidad de Los Andes en 1883. Así, el propósito de este artículo es seguir debatiendo sobre la tergiversada historia de la fundación de la ULA impuesta por la Iglesia de Mérida en 1950, 1983 y 2025, haciendo referencia a las conmemoraciones de 1910, 1960 y 2010, años en los que la institución reconoció que había sido establecida en 1810. Acompaña nuestra interpretación al respecto la historiografía que hemos publicado sobre el asunto, a fin de que el lector analice la necesidad de que se considere la verdad historia acerca de tan importante hecho histórico.

Palabras clave: Universidad, Seminario, Mérida, Iglesia, fundación, celebración, historia, historiografía.

Abstract:

Each year, the University of Los Andes commemorates a fabricated foundational narrative, claiming it was established by Bishop Fray Juan Ramos de Lora on March 29, 1785. In reality, this occurred on September 21, 1810, when the Superior Governing Board of Mérida decreed the creation of the Royal University of San Buenaventura of Mérida de los Caballeros. The institution would later be renamed the University of Mérida in 1832 and the University of Los Andes in 1883. Thus, the purpose of this article is to continue debating the distorted history of the ULA's founding, which was imposed by the Church of Mérida in 1950, 1983, and 2025. The article also examines the commemorations of 1910, 1960, and 2010, years during which the institution acknowledged that it was established in 1810. Our interpretation is supported by historiography we have published on this matter, encouraging readers to analyze the necessity of considering the historical truth about such a significant historical event.

Keywords: University, Seminary, Mérida, Church, foundation, celebration, history, historiography.



Junta Superior Gubernativa de Mérida de 1810

Cuadro de 1938 del pintor Marcos León Mariño

Alí Enrique López Bohórquez. Los falsos 240 años de la fundación de la Universidad de Los Andes

La Universidad de Los Andes falsea nuevamente su historia fundacional. Anualmente insiste en que esta institución fue establecida el 29 de marzo de 1785 por el Obispo Fray Juan Ramos de Lora, cuando en verdad los hechos y los documentos demuestran que ello no ocurrió hasta el 21 de septiembre de 1810, cuando la Junta Superior Gubernativa de Mérida decretó mediante Acta de ese día la creación de la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros. La que en 1832 se denominaría Universidad de Mérida y a partir de 1883 Universidad de Los Andes. No son especulaciones históricas de nuestra parte, así lo prueban el referido decreto, lo acontecido en esta ciudad entre 1810 y 1812, las fuentes documentales generadas al respecto entre 1800 y 1806 y el más de centenar de opiniones de historiadores, intelectuales y universitarios que han manifestado en algún momento estar de acuerdo con la fecha de 1810, criticando a su vez la impuesta de 1785. Esa historia documental e historiográfica la hemos expuesto en nuestro libro: *La fundación de la Universidad de Los Andes. 21 de Septiembre de 1810. Estudio crítico e incómodo, pero necesario*.¹ En otros libros y artículos hemos también dado cuenta no solamente del proceso histórico fundacional de esta institución universitaria, sino también del debate al respecto, sin solución de continuidad en el tiempo.

En esta oportunidad solamente vamos a referirnos a dos aspectos que deben ser tomados en cuenta por “neófitos e ilustrados” en el asunto. En primer lugar: las tres conmemoraciones institucionales de la instauración de la Universidad de Los Andes en 1910, 1960 y 2010, que reconocieron al 21 de septiembre de 1810 como la verdadera fecha. En segundo lugar: la intervención de la Iglesia en 1950 y 1985 imponiendo el 29 de marzo de 1785, sin sustento documental e historiográfico alguno. En efecto, en 1910, a proposición del catedrático Tulio Febres Cordero la ULA conmemoró su primer Centenario, siendo rector el Dr. Ramón Parra Picón, descendiente de quien fuera presidente de aquella Junta Gubernativa de 1810, Antonio Ignacio Rodríguez Picón, la que decretó la creación del instituto universitario merideño. Entonces hubo dos actividades académicas, con amplio programa conmemorativo, que incluyó el discurso de Gonzalo Picón Febres y la conferencia de Caracciolo Parra Pérez. Hubo actos en el centro histórico de la ciudad con desfile de cien caballos y de personas portando cien coronas, además de actos literarios y musicales. El edificio fue iluminado para los eventos, con apoyo de las dos familias propietarias de las plantas de alumbrado público (Parra y Picón). Estudiantes y Catedráticos dieron discursos en representación de sus respectivas Facultades. Una medalla, diseñada por el mismo Febres Cordero, fue editada para rememorar el hecho centenario, repartida a perso-

nalidades e instituciones a nivel local, regional, nacional y hasta internacional. Las palabras de apertura del Rector Parra Picón, el discurso de Picón Febres y la conferencia de Parra Pérez son tres documentos que no pueden ser desconocidos para la dilucidación del hecho fundacional, pues los tres reconocieron entonces que la Universidad de Los Andes fue establecida el 21 de septiembre de 1810.² Hasta 1950 ese reconocimiento se mantuvo, siempre la Universidad estuvo atenta a la celebración anual de la fundación del Colegio Seminario de San Buenaventura por parte de las autoridades eclesiásticas, como aconteció en 1935 en la conmemoración de su Sesquicentenario.

El segundo momento conmemorativo se corresponde con la celebración del Sesquicentenario de la fundación de la ULA en 1960. Nuevamente los actos dentro y fuera de la institución estuvieron a la orden del día, no tan lucidos como en 1910 en lo que respecta a la proyección en la ciudad. El Discurso de Orden correspondió al sacerdote jesuita Pedro Pablo Barnola, quien reconoció la fecha de 1810. Entonces ejercía como Rector el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, coincidiendo con su segundo año de gestión, después de su elección en 1959. Por cierto, esta autoridad universitaria el 17 de septiembre de 1958, a nombre del Consejo Académico (Consejo Universitario actual), emitió un Decreto en el que la Universidad de Los Andes reconocía al 21 de septiembre de 1810 como la fecha de su fundación y determinaba que ese día iniciaría sus actividades anuales. Esta disposición de la institución tenía su explicación: Enfrentar las conmemoraciones que se habían realizado durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, alrededor de cada 29 de marzo, lo que dio origen a las llamadas Semanas Universitarias. Esto a su vez como consecuencia de una primera intervención de la Iglesia de Mérida, cuando el Arzobispo Acacio Chacón Guerra impuso en 1950 que la fecha conmemorativa era la de 1785, más haciéndose énfasis en la Universidad que en el Colegio Seminario, como correspondía. Para ese Sesquicentenario de 1960 ocurrió otro hecho que no es ajeno a esa intervención eclesiástica: la instauración de la Estatua de Fray Juan Ramos de Lora realizada por el escultor español Enrique Pérez Cantor. Obra encargada con anterioridad por el Rector Joaquín Mármol Luzardo y no por Pedro Rincón Gutiérrez. A éste solo correspondió su inauguración en el patio central del Edificio construido por el gobierno de Pérez Jiménez entre 1954 y 1956, frente al Aula Magna.

Un dilema se presentó para esa ubicación. Muchos universitarios opinaron que debía instalarse en el patio donde en la actualidad funcionan el Museo Antropológico y el Vicerrectorado Académico, por ser el espacio más cercano al sitio en el que Fray Ramos de Lora mandó a construir la Casa del Seminario en 1790, como lo propuso el profesor que fungía de Coordinador de la Secretaría, Nicolás Tablante Garrido. Nuevamente se impuso el criterio del Arzobispo Chacón Guerra, al convencer al Rector Rincón de que debía ser colocada dicha estatua donde en la actualidad se encuentra. Un acto simbólico que obviamente tiene incidencia en el reforzamiento de la falsa fecha fundacional. Por cierto, como el escultor reiteradamente solicitaba información acerca de los rasgos físicos de aquel Obispo franciscano, y nunca le fue suministrada, decidió utilizar su cara, la de Pérez Comendador, para culminarla y enviarla por vía marítima a Venezuela. Invitamos a los lectores a consultar en Internet para que compruebe lo que señalamos. Esa historia ha sido bien estudiada y publicada por el historiador Pedro María Molina Márquez en “El monumento de Fray Juan Ramos de Lora”.³ No fue hasta el 2001 cuando esa estatua fuera identificada con el personaje que representaba, por solicitud al Archivo Histórico de quien entonces ejercía la coordinación de la Secretaría, el actual Rector Mario Bonucci Rossini.

A partir de 1981, a pesar de las conmemoraciones y los respectivos discursos de 1910 y 1960, y del referido decreto de 1958 del Consejo Académico del 17 de septiembre de 1958, se fue sembrando en la mente colectiva de autoridades y universitarios en general, incluyendo al Rector Rincón Gutiérrez, firmante de esa disposición, la falsa historia fundacional de 1785. Pero la debilidad de esa última fecha, antes y después criticada por autores y universitarios como Mariano Picón Salas, Pedro Nicolás Tablante Garrido, Héctor García Chuecos, Humberto Cuenca, Guillermo Morón, Ildefonso Leal, Carlos César Rodríguez, Leonel Vivas, Horacio López Guédez y William Lobo Quintero, entre muchos otros historiadores e intelectuales, condujo a la necesidad de reforzar la fecha vinculada a la creación de la Casa de Educación de 1785 para jóvenes inclinados exclusivamente a lo eclesiástico, no convertida en el Real Colegio Seminario Conciliar de San Buenaventura hasta 1787-1790. En razón de las Constituciones elaboradas para dicha Casa por Ramos de Lora no respondían a

la exigencias del Concilio de Trento al respecto, el Obispo Fray Manuel Cándido Torrijos ordeno en 1794 la elaboración a unas cumplieran con los requerimientos de la Iglesia.⁴

De igual manera, al asumir la Diócesis de Mérida Santiago Hernández Milanés, también consideró que los estudios eclesiásticos no eran propiamente los que debían hacerse en un Seminario, dictando nuevas instrucciones al respecto en 1802.⁵ Durante esos años no se habló de una Universidad en Mérida, excepto en 1800, cuando el Deán de la Catedral Francisco Javier de Yrastorza propuso la conversión del Seminario en Universidad,⁶ lo cual negó el Rey Carlos IV mediante Real Cédula del 18 de junio de 1806.⁷ El contenido de este documento, junto al extenso expediente que le dio origen (con intervención del Claustro de Doctores de la Universidad de Caracas, el Fiscal de la Real Audiencia, del Gobernador de la Provincia de Maracaibo y del Fiscal del Consejo de Indias),⁸ evidencia la no existencia de una Universidad en Mérida antes de 1810. La Junta Superior Gubernativa de Mérida, luego de instalarse el 16 de septiembre de ese año y declarar la independencia de España y de Maracaibo, decretó la creación de la institución universitaria merideña, como su primer acto político fue decretar, antes de disponer la reorganización de la Provincia.⁹

Después de 1960, las dudas siguieron existiendo, y había necesidad de revivir aquella intervención del Arzobispo Chacón. Esto ocurrirá con la llegada a Mérida en 1981 de Baltazar Enrique Porras Cardozo, en la condición de Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Mérida, entonces regentada por Mons. Miguel Antonio Salas. A Porras Cardozo se encomendó también la tarea de coordinar la primera visita a Venezuela del Papa Juan Pablo II para 1985, incluyendo a Mérida. Adelantándose a ese acontecimiento “vendió la idea” al entonces Rector José Mendoza Angulo de la necesaria coincidencia de esa visita con el Bicentenario, no de la creación de la Casa de Educación, mediante unas Constituciones para su funcionamiento del 29 de marzo de 1785, sino con los supuestos doscientos años de la Universidad de Los Andes. Y así ocurrió en 1985. Para entonces el Rector nuevamente lo sería Pedro Rincón Gutiérrez, a quien correspondería la celebración, con “bombos y platillos”. Las protestas de algunos universitarios se hicieron presentes, con escritos en la prensa y hasta una comunicación oficial de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes. Un artículo en el diario *Frontera* del doctor Carlos César Rodríguez titulado: “Paciencia esperemos al 2010 para conmemorar el bicentenario de la ULA” causó preocupación en la comunidad universitaria acerca de la celebración programada desde 1983.¹⁰ De igual manera lo hizo el profesor Leonel Viva Jeréz:

Ante las críticas formuladas dentro y fuera de la Universidad, la respuesta del Dr. Rincón Gutiérrez, en una entrevista, de manera jocosa, manifestó: “el traje ya estaba hecho y yo solo tenía que vestirlo”. Todas las opiniones locales fueron desatendidas. El Coordinador del Rectorado de entonces se excusó públicamente diciendo: “Ya el Afiche conmemorativo está circulando y las invitaciones fueron enviadas”. La situación fue expuesta ante la Academia Nacional de la Historia, a la que se le solicitó un dictamen al respecto, y esto es parte del informe rendido por los académicos numerarios designados al efecto, Carlos Felice Cardot e Ildefonso Leal: “...es plausible que la respetable e ilustre Universidad de Los Andes... celebre dignamente el Bicentenario de la iniciación de los Estudios Superiores en la ciudad de Mérida, *lo que no significa sea la fundación de la actual Universidad.*”¹¹ Sin embargo, a pesar de los llamados de atención dentro y fuera de la ULA, se siguió insistiendo en la falsa historia fundacional por intervención de la Iglesia de Mérida o mejor, por incidencia de algunas de sus autoridades. Y cada 29 de marzo la Universidad se embarca en programas conmemorativos, siempre con una efectiva participación eclesiástica, más que de los propios universitarios. Esto de por sí es otra evidencia de lo que venimos señalando. Es decir, una historia impuesta desde afuera, por la Iglesia, no por su discernimiento dentro de la Universidad para ser analizada y debatida, con puntos de vista divergentes, como corresponde a una institución que enseña e investiga distintas ciencias, para aproximaciones o conclusiones definitivas.

Así había transcurrido el tiempo hasta que en enero del 2010 advertimos al Consejo Universitario, en nuestra condición de Coordinador de la Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes, designado por ese órgano de cogobierno universitario desde el 2003, sobre la necesidad de que se rescatara la fecha del 21 de Septiembre de 1810, para que en aquel año se conmemorara el verdadero Bicentenario de la fundación de la Universidad de Los Andes. El único acto al efecto tuvo lugar en el Aula Magna, con una limitada invitación

por parte de las autoridades universitarias, a diferencia de lo solía y suele hacerse para la fecha del 29 de marzo. El Orador de Orden fue el historiador de la Universidad Central de Venezuela y Académico de la Historia, Dr. Ildefonso Leal, con el discurso: “Dos siglos de Historia de la Universidad de Los Andes”, quien expuso y explicó con detalles la controversia fundacional para concluir categóricamente que la ULA fue fundada el 21 de septiembre de 1810, y no antes.¹² De igual manera, para que se consideren otros puntos de vista diferentes a los nuestros, invitamos a la lectura de los discursos y artículos de José Mendoza Angulo: “Sobre los orígenes de la Universidad”; Edda O. Samudio A.: “De la Casa de Estudios a la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros”; Baltazar Enrique Porras Cardozo: “21 de septiembre de 1810 ¿Punto de partida o llegada?”¹³ Invitación que demuestra nuestro interés en que la comunidad merideña y la universitaria en particular evalúe otras interpretaciones sobre el asunto que cuestionamos, incluyendo algunos de los estudios que publicado al respecto y que indicamos al final de este artículo.

Cerramos esta nueva disertación, sin límite en el tiempo, con estas consideraciones: La Universidad de Los Andes en lo que respecta a su historia, no solamente la fundacional, sino también la de sus 215 de existencia, siempre ha estado de espaldas a la misma, sin querer comprender que es el devenir de más de dos siglos el que ha marcado sus logros pero también su perenne crisis estructural, existencial. Crisis que se prolonga hasta nuestros días, con muchas responsabilidades de autoridades y de universitarios que no conocen ni entienden el significado de la historia como herramienta para la transformación definitiva de la institución. A lo que se suma una persistente intervención eclesiástica, solapada o evidente, atendida por desconocimiento, complacencia o acomodamiento político de un momento determinado, particularmente a partir del 2002, cuando tuvo lugar el Golpe de Estado contra el Gobierno Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, en el que se evidenció no solamente la participación de universitarios de la Universidad de Los Andes, sino también de funcionarios de la Iglesia de Mérida vinculados a toda esa historia comentada en este artículo. Definitivamente, hace falta un debate serio, académico, como corresponde a una institución que se precia de ser científica y humanística, pues de lo contrario seguiremos con una ceguera histórica no solamente en cuanto a sus años de existencia, sino también al conocimiento y comprensión de su trascendencia histórica, conceptualmente hablando. Ello considerando la intrínseca relación de la Universidad con Mérida, como ciudad y entidad federal, en lo que respecta a la educación, la cultura, la economía, la política, el urbanismo y el relacionamiento social a lo largo de su desarrollo desde su fundación el 21 de septiembre de 1810, al iniciarse el proceso emancipador venezolano y merideño.

Insistir en la fecha del 29 de marzo de 1785 es seguir apegado a la etapa de la dominación colonial, a la preponderancia de lo eclesiástico de entonces, prolongada en el tiempo, pues en esta nueva falsa conmemoración el discurso de orden estará a cargo del principal responsable de esa falsificación desde 1981, como si la Universidad de Los Andes no tuviera profesores o historiadores en condiciones de presentar sus puntos de vista al respecto, contando con una Escuela de Historia que sería la llamada a programar ese debate científico sobre el hecho fundacional de la universidad andina. Debate que tome en cuenta la realidad histórica de Seminarios y Universidades durante el régimen colonial monárquico de España en Hispanoamérica, los documentos que exponen el origen y funcionamiento de ambas instituciones educativas y la opinión de historiadores especialistas en el tema. Todo ello en el contexto de lo acontecido en Mérida en materia educativa entre los siglos XVI y XIX.

Considérese, pues, este nuevo escrito como una propuesta para que ello ocurra de manera pública. Debate convocado para que participen todos los que consideren tener condiciones para opinar sobre tan importante asunto histórico, incluyendo a civiles y eclesiásticos que deseen continuar insistiendo en la falsa historia que hemos desde hace tiempo desmontando con fuentes documentales e historiográficas, y sus respectivas interpretaciones. Lo aquí expuesto no son elucubraciones apasionadas del momento. Son consideraciones surgidas de la hermenéutica aplicada a los únicos veintitrés documentos existentes al respecto, y las investigaciones expuestas en libros y artículos de nuestra autoría, así como de un número importante de historiadores, profesores y estudiantes de la ULA y de otras instituciones universitarias del país. Para que ello pueda ser comprobado, remitimos entonces a la lectura de estos dos libros, Alí Enrique López Bohórquez: *Un Siglo de Historia de la Universidad de Los Andes* (2011),¹⁴ *La Fundación de la Universidad de Los Andes. 21 de Septiembre de*

1810. *Estudio crítico e incómodo, pero necesario* (2011), antes citado, y el artículo “La fundación de la Universidad de Los Andes entre la tradición oficializada y la verdad histórica”.¹⁵ Concluimos con esta afirmación del profesor y doctor William Lobo Quintero: “*La Universidad de Los Andes es hija de la Ciudad, no de la Iglesia*”¹⁶ e invitando a la lectura de nuestra historiografía referida al problema de la fundación de la Universidad de Los Andes, publicada en libros, folletos y artículos de publicaciones periódicas, en orden cronológico.®

Alí Enrique López Bohórquez. Doctor en Historia (UCV, 2003). Profesor Jubilado Activo de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes. Coordinador de la Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes y de la Cátedra Bolivariana Héctor Bencomo Barrios.

Notas

1. Alí Enrique López Bohórquez: *La fundación de la Universidad de Los Andes. 21 de Septiembre de 1810. Estudio crítico e incómodo, pero necesario*. Mérida, Ediciones del Rectorado / Universidad de Los Andes, 2011.
2. Los documentos correspondientes a la celebración de 1920 en Eloi Chabaud Cardona: *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Ediciones del Rectorado / Universidad de Los Andes, 1990, Tomo X, pp. 49-155. Véase también Alí Enrique López Bohórquez: “La celebración del centenario de la Universidad de Los Andes (1910)” en *Un siglo de historia de la Universidad de Los Andes*, Mérida, Vicerrectorado Académico / Universidad de Los Andes, 2011, pp. 163-189.
3. Pedro María Molina Márquez: “El monumento de Fray Juan Ramos de Lora.”, *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes*, I: 1 (Mérida, enero-diciembre de 1999), pp. 55-58.
4. “El Ilustrísimo señor Doctor Don Fray Manuel Cándido Torrijos y el Colegio Seminario” en Eloi Chabaud Cardona: *Op. Cit.*, Tomo I (1966), pp. 269-293.
5. “El Colegio Seminario desde la llegada del Ilustrísimo Señor Don Santiago Hernández Milanés en 1802 hasta la revolución política de 1810” en *Ibid.*, Tomo II (1968), pp. 359-418.
6. “El Deán Yrastorza precursor de la erección de la Universidad. Las primeras diligencias del Cabildo Eclesiástico a favor de la erección de la Universidad. La actitud engañosa del gobernador Don Fernando Miyares” en *Ibid.*, Tomo II, pp. 312-325.
7. “Su Majestad el Rey Carlos IV concede al Colegio Seminario la facultad de conferir grados mayores y menores” en *Ibid.*, Tomo II, pp. 390-393.
8. “El Colegio Seminario durante los años de 1801 y 1802” en *Ibid.*, Tomo II, pp. 335-352.
9. “Acta de la Junta Superior Gubernativa referente a la ampliación de los estudios en el Colegio Seminario de San Buenaventura. Conferimiento de grados bajo el título de Real Universidad de San buenaventura de Mérida de los Caballeros” en *Ibid.*, Tomo II, pp. 17-24.
10. Carlos César Rodríguez: “Paciencia, esperemos el año 2010 parta celebrar el Bicentenario de la ULA”. [Entrevista]. *Frontera* (Mérida, 4 de febrero de 1985), p. 7, en *Testimonios Merideños*. Mérida, Ediciones Solar / Vicerrectorado Académico / Universidad de Los Andes, 1996, pp. 362-375.
11. Carlos Felice Cardot e Ildefonso Leal: “Informe sobre los estudios superiores en Mérida”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, LXVIII: 269 (Caracas, enero-marzo de 1985), pp. 271-273.
12. Ildefonso Leal: “Dos siglos de Historia de la Universidad de Los Andes”, *Actual Investigación*, 71 (Mérida, 2011), pp. 9-28.
13. En *Boletín del Archivo Histórico*, 15 (Mérida, enero-junio de 2010), pp. 15-31, 33-64 y 65-86, respectivamente.
14. Alí Enrique López Bohórquez: *Un Siglo de Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Vicerrectorado Administrativo / Universidad de Los Andes, 2011, pp. 17-108.
15. Alí Enrique López Bohórquez: “La fundación de la Universidad de Los Andes entre la tradición oficializada y la verdad histórica”. (*Boletín del Archivo Histórico*, 15 (Mérida, enero-junio de 2010), pp. 159-198.
16. William Lobo Quintero: “Evidencias para una discusión bicentenario”. *Frontera*. Mérida, lunes 3 de octubre de 2011, p. 4B-Opinión.

Fuentes historiográficas para el estudio de la fundación de la Universidad de Los Andes (2011-2017)

- “190 años de la creación de la Universidad de Mérida”, en *Frontera* (Mérida, 20 de septiembre de 2001), p. 7b.
- “193 años de la Universidad de Los Andes y 218 de la Casa de Estudios de Fray Juan Ramos de Lora. El Bicentenario es el 2010”, en *Cambio de Siglo* (Mérida, 29 de marzo de 2003), p. 10.
- “29 de marzo de 2003: 218 años de la casa de Estudios de Fray Juan Ramos de Lora”, en *Frontera* (Mérida, 29 de marzo de 2003), p.4-A.
- “La Universidad de Mérida nació con la República. 21 de Septiembre de 1810. Ensayo incomodo pero necesario”, *Canas. Revista de la Seccional de Profesores Jubilados de la Universidad de Los Andes*, - “2 da. Etapa, 1 (Mérida, abril-septiembre de 2003), pp. 37-47.
- *15 Argumentaciones para rectificar la fecha de fundación de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes/Centro de Estudios Históricos “Carlos Emilio Muñoz Oráa”, 2006 (Cuadernos de la CLHULA, 2).
- “Carlos IV negó una Universidad para Mérida hace doscientos años”, *Apula Informa*, Nueva Época, 43 (Mérida, julio de 2006), pp. 12-13.
- “En los 195 años de la creación de la Universidad de Los Andes. El Acta de creación de la Universidad de Mérida del 21 de septiembre de 1810”, *La H Parlante*, 5 (Mérida, enero-febrero de 2006), pp. 22-23.
- “197 años de historia de la Universidad de Los Andes: etapas para su estudio”, *Cambio de Siglo* (Mérida, domingo 23 de septiembre de 2007), pp. 16-17 Temas.
- *Historiadores, Universitarios e intelectuales de Mérida y la fecha de fundación de las Universidad de Los Andes. 21 de Septiembre de 1810*. Mérida, Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes/Centro de Estudios Históricos “Carlos Emilio Muñoz Oráa”, 2008 (Cuadernos de la CLHULA, 3).
- “Oposición del Claustro Pleno de Caracas a la creación de una universidad en Mérida”, *Ensayos Históricos. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 20 (Caracas, 2008), pp. 99-121.
- “El discurso irreverente a propósito de la falsa celebración de la fundación de la Universidad de Los Andes el 29 de marzo de 2008”, en *Cambio de Siglo*. (Mérida, miércoles 16 de abril de 2008), p. 10 Opinión.
- “Tulio Febres Cordero y la fecha de fundación de la Universidad de Los Andes”, en *Cambio de Siglo*. (Mérida, lunes 8 de junio de 2009), p. 10 Opinión.
- “Ramón Parra Picón y la fecha de fundación de la Universidad de Los Andes”, en *Cambio de Siglo*. (Mérida, sábado 27 de junio de 2009), p. 10 Opinión.
- “Juan Nepomuceno Pagés Monsant y la fecha de fundación de la Universidad de Los Andes”, en *Cambio de Siglo*. (Mérida, lunes 17 de junio de 2009), p. 10 Opinión.
- “Julio César Salas y la fecha de fundación de la Universidad de Los Andes”, en *Cambio de Siglo*. (Mérida, domingo 21 de junio de 2009), p. 10 Opinión.
- “La Universidad de Los Andes: 225 años de historia”. *Cambio de Siglo*. Mérida, 17 de marzo de 2010, p. 7.
- *La fecha de fundación de la Universidad de Los Andes: 21 de septiembre de 1810. Reflexiones históricas e historiografía comprometida*. Mérida, Consejo de Publicaciones /Universidad de Los Andes, 2010, 134 p.
- “La creación de la Universidad de Los Andes, el 21 de septiembre de 1810”, *Linotipos*, Año V, número 3 (Mérida, agosto-septiembre de 2010), p. 11.
- “La fundación de la Universidad de Los Andes: entre la tradición oficializada y la verdad histórica”, *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes*, 15 (Mérida, enero-julio de 2010), pp. 159-198.
- *Un siglo de historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Vicerrectorado Administrativo/Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes, 2011.
- “El Deán Francisco Javier de Irastorza: Verdadero promotor del establecimiento de una universidad en Mérida (1800-1806)” en *Un siglo de historia de la Universidad de Los Andes*, pp. 17-47.

- “Oposición del Claustro Pleno de Caracas a la creación de una Universidad en Mérida” en *Un siglo de historia de la Universidad de Los Andes*, pp. 71-93.
- “La Universidad de Mérida: Primera Universidad Republicana de Venezuela e Hispanoamérica” en *Un siglo de historia de la Universidad de Los Andes*, pp. 95-108.
- “La Universidad de Mérida: De las Constituciones del Seminario al Primer Código de Instrucción Pública de Venezuela” en *Un siglo de historia de la Universidad de Los Andes*, pp. 109-122.
- “La celebración del centenario de la Universidad de Los Andes (1910)” en *Un siglo de historia de la Universidad de Los Andes*, pp. 163-189.
- “Establecimiento de las primeras Universidades de Venezuela (siglos XVIII y XIX). Síntesis histórica y contraste de su proceso fundacional” en *Un siglo de historia de la Universidad de Los Andes*, pp. 191-211.
- “La creación de la Universidad de Los Andes, el 21 de septiembre de 1810”, *Linotipos*, Año V, número 3 (Mérida, agosto-septiembre de 2010), p. 11.
- “El Deán Francisco Javier de Irastorza: Verdadero promotor del establecimiento de una Universidad en Mérida (1800-1806)”, *Bolivarium. Anuario de Estudios Bolivarianos*, 17 (Caracas, 2010), pp. 107-141.
- “225 años de la creación de la Casa de Educación de Fray Juan Ramos de Lora (I de II). Una Casa de Educación para formar religiosos no universitarios. Propuesta para un debate”. *Cambio de Siglo*. Mérida, martes 30 de marzo de 2010, p. 9 Opinión.
- “Buenaventura Arias, Rector del Seminario y de la primera Universidad de Mérida”, *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes*, 18 (Mérida, julio-diciembre de 2011), pp. 15-35.
- “El nacimiento en Mérida de la primera universidad republicana, 21 de septiembre de 1810”, *País de Papel. Creación y visiones de la literatura*, 1 (Mérida, 2012), pp. 108-115.
- *La fundación de la Universidad de Los Andes. 21 de septiembre de 1810. Estudio crítico e incómodo pero necesario*. Mérida, Rectorado de la Universidad de Los Andes/Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes/Centro de Estudios Históricos “Carlos Emilio Muñoz Orúa, 2011.
- “Buenaventura Arias, Rector del Seminario y de la primera Universidad de Mérida”, *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes*, 18 (Mérida, julio-diciembre de 2011), pp. 15-35.
- “Repaso a cien años de historia de la Universidad de Los Andes (1810-1910)” en *Las Primeras Universidades de Venezuela*. Mérida, Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes / Vicerrectorado Administrativo, 2014, pp. 53-69.
- “Establecimiento de las primeras universidades en Venezuela (siglos XVIII y XIX). Síntesis histórica y contraste de su proceso fundacional” en *Las Primeras Universidades de Venezuela*. Mérida, Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes / Vicerrectorado Administrativo, 2014, pp. 103-124.
- “En los 204 años de la creación de la ULA: El Acta de creación de la Universidad de Mérida”. *Frontera*. Mérida, viernes 26 de septiembre de 2014, p. 10. Especial.
- “Del Colegio Seminario Colonial a la Universidad Republicana de Mérida” en *Mérida: Independencia, Universidad y Constitución*. Mérida, Fundecem, 2016, pp. 63-121.
- “232 años del Seminario de San Buenaventura de Mérida y no de la Universidad de Los Andes”. *Frontera*. Mérida, miércoles 29 de marzo de 2017, p. 6. Especial.
- “La educación en Mérida antes del establecimiento de su universidad en 1810. Aproximaciones de críticas históricas e historiográficas”, *Educere. La Revista Venezolana de Educación*, 69 (Mérida, Mayo-Agosto de 2017), pp. 285-316.